

Fuente: MUÑOZ-ALONSO, G. *Cómo elaborar y defender un trabajo académico en humanidades: del Trabajo de Fin de Grado al Trabajo de Fin de Máster*. Madrid: Bubok, 2015, 83-95.

1. Las citas como fundamento del trabajo documental.

Se pueden definir las citas como aquellos textos ajenos que se traen al documento para probar lo que se afirma o para contrastarlo. Así, pues, los motivos de la cita pueden ser muy diversos: los textos pueden citarse para analizar ese texto —si estamos realizando un estudio crítico de la materia—, o bien para apoyar o rebatir ideas que se exponen (*cf.* Muñoz-Alonso, 2003: 103-111).

Cualquier cita que se haga ha de tener una justificación, por lo que no se puede caer en la tentación de hacer citas oscuras, o bien basar el trabajo en un cúmulo de citas engarzadas unas a otras como si fueran perlas o cerezas. Es de suponer que un trabajo de investigación, y sobre todo del nivel de un TFG o un TFM, consiste en exponer y desarrollar ideas acerca de una determinada temática, y hay que confiar también en que el autor tiene algún conocimiento acerca de ese tema. En consecuencia, a no ser que se elabore un estudio crítico específico, las citas nunca pueden convertirse en el meollo de un trabajo; se trata de un apoyo, simplemente.

En numerosas obras se localizan citas que nos producen sonrisa ya que se trata del jefe del autor del trabajo, del amigo o incluso del mismo autor que se cita a sí mismo. Si no hay un motivo de peso es poco elegante, desde luego. En cualquier caso hay que tener en cuenta que el autor debe citarse según el estilo de documentación que haya elegido y que no valen expresiones como «este tema ha sido tratado por mí en el trabajo tal»; tal alusión quedaría perdida en las bases de datos que recopilan la cantidad de veces que ha sido citada una obra o un autor.

La extensión de la cita no es algo rígido por lo que simplemente se recomienda que se corresponda con la importancia que tenga para el trabajo que se realiza. Además, hay que citar exactamente aquel fragmento que contiene la información que interesa, por lo que si es de gran amplitud resulta más difícil su justificación, y más incómodo para el lector.

Por otro lado, el autor citado debe ser una verdadera autoridad en la materia o el tema que se estudia; el texto que se cita tiene que tener enjundia e importancia en relación con la investigación que se lleva a cabo, o con el texto que se escribe (*cf.* Martínez, 2000: 56-58).

Cabe preguntarse en qué lengua vamos a citar. Pues bien, en principio, toda citación debe registrarse en español, para facilitar la lectura continuada del texto y también probar que comprendemos lo que citamos. Si citamos un texto-fuente cuyo original está en una lengua distinta que el español, es aconsejable, en la medida de lo posible, localizar y mencionar el texto original correspondiente en una nota, e indicar siempre cuidadosamente quien es el traductor. Algunos

expertos recomiendan conservar los títulos en lengua original —salvo para los textos griegos, donde se adoptará la abreviación latina o la retranscripción española más corriente. Si no mencionamos ningún traductor, se partirá del principio de que somos nosotros quienes lo hemos traducido, y que si existe un error o imprecisión, somos nosotros los responsables. En el caso de la literatura secundaria en lengua extranjera (alemán, francés, inglés, etc.) si citamos solamente en nota, es preferible dejar el texto en lengua original. Si citamos en el cuerpo del texto, es conveniente traducir el texto al español.

El arte de la citación varía en función de los casos, en particular según que se trate de una fuente primaria (el texto que estamos analizando) o de una fuente secundaria (un comentador). En el caso de las citaciones de fuentes primarias, a veces podemos vernos obligados a citar un pasaje extenso del autor que estamos estudiando: en este caso, después de la citación, no es conveniente pasar sin ninguna forma de proceso a otra cosa. Una citación es siempre el comienzo de un análisis, y la cita, en principio, no habla por sí misma: también es conveniente descifrar los diferentes elementos del texto citado, explicar su estructura, definir los términos, etc. Toda citación extensa necesita un análisis pormenorizado por nuestra parte (cf. Muñoz-Alonso, 2013).

En cuanto a la citación de fuentes secundarias, lo más aconsejable y enriquecedor consiste en leer a los filósofos, y no a los comentadores. Se supone que un trabajo académico se apoya sobre fuentes primarias, y no secundarias. En consecuencia, intentemos no abusar de citaciones en materia de fuentes secundarias. Asimismo, no olvidemos que existen numerosos documentos que no conviene citar nunca: documentos sin indicación de autor encontrados en internet, enciclopedias o diccionarios generales (el Larousse; la enciclopedia Encarta de Microsoft, wikipedia, etc.). Podemos citar diccionarios o enciclopedias, pero siempre y cuando se trate de diccionarios especializados, y su citación debe estar plenamente justificada —e.g.: *Diccionario de Filosofía*, *Vocabulario Filosófico*, y en estos casos siempre hay que mencionar al autor de la fuente: Ferrater Mora, Lalande.

Ofrecemos a continuación algunas recomendaciones.

En primer lugar, es conveniente evitar los *ib. op. cit.*, etc., y preferir un sistema de abreviación previamente definido y explicado en la introducción, o bien en la bibliografía. El título completo y las referencias exactas de la edición deben figurar en la bibliografía.

Segundo, es preferible conservar los nombres latinos de los autores clásicos o medievales (aunque no sea obligatorio).

En tercer lugar, resulta beneficioso indicar las subdivisiones del texto de origen (libro, cuestión, distinción, artículo, etc.). Por ejemplo, para Aristóteles se necesita incluir la numeración del pasaje conforme a la numeración llamada Bekker, que se refiere a la edición monumental realizada por el erudito alemán August Immanuel Bekker (1785-1871) (*Aristotelis Opera*. 11 vols. Berlin: Akademie der Wissenschaften, 1831-1876). La numeración Bekker está compuesta de hasta cuatro cifras, de una letra (a o b) para la columna, y de un número de línea. Así, el comienzo de la *Ética* a *Nicomaco* es 1094a1: es decir página 1094 de la edición Bekker, columna a, línea 1. El mismo sistema existe para Platón, pero es más antiguo: se trata de la numeración que se remonta a la

edición de las obras de Platón por Henri Etienne (Stephanus) en 1578. Es menos precisa: cada número responde a un sección que comprende varios párrafos o párrafos de los diálogos socráticos, divididos en partes A, B, C, D y E: así, Simposion 172A corresponde a la página 172 en su primer párrafo, la obertura del *Banquete*.

En cuarto lugar, hay que tener en cuenta que para los autores disponibles en las ediciones *canónicas*, es imprescindible dar la paginación precisa de las ediciones de referencia: edición Adam-Tannery (AT) para Descartes; Akademie-Ausgabe (Ak) para Leibniz o Kant; Gesamtausgabe (GA) para Heidegger; Husserliana (Hua) para Husserl; Hermann Diels-Walther Kranz. *Die Fragmente der Vorsokratiker* (DK), para los Presocráticos; *Opera Theologica*, para Juan Duns Escoto o Guillermo de Ockham (OTh); *Patrologia Graeca*, ed. J.P.Migne (PG), para la Patrística griega; *Patrologia latina*, ed. J.-P. Migne (PL), para la Patrística latina; etc. Esto da testimonio de que sabemos orientarnos en estas ediciones. En principio, esta serie de abreviaciones de colecciones célebres no necesitan ser aclaradas, ya que son del dominio común en el campo de la historia de la filosofía.

Por último, no hay que olvidar que siempre hay que comunicar al lector la traducción utilizada. Aunque parezca un rasgo sin importancia no es lo mismo una traducción que otra. Por ejemplo, estamos elaborando un trabajo sobre Kant y su obra filosófica más influyente, la *Crítica de la razón pura*. Pues bien, manejar la traducción de Pedro Ribas, docente de la Universidad Autónoma de Madrid, es imprescindible. La editorial Taurus, en el año 2005, recupera la edición de Alfaguara (1997: 13.^a edición), considerada académicamente como la mejor edición de esa obra de Kant. En esta edición nos encontramos con una traducción que ha utilizado el texto de la primera edición con las modificaciones que introdujo el propio Kant en la segunda, indicando en cada caso de qué edición se trata y ofreciendo en el margen la paginación correspondiente de ambas ediciones. Asimismo la edición de Ribas se completa con una exhaustiva introducción que incluye información detallada sobre la vida de Kant y sobre la obra, así como una cronología y una bibliografía muy útiles para el estudio del filósofo alemán. Ahora bien, tampoco podemos rechazar la edición bilingüe que nos ofrece la editorial Fondo de Cultura Económica, aparecida en el año 2009. Esta nueva edición de la *Crítica de la razón pura*, se debe a Mario Caimi, docente de filosofía en la Universidad de Maguncia, considerado como uno de los más renombrados investigadores actuales de la filosofía de Kant. Además, Caimi recibió el *Premio Kant Internacional 2010*, otorgado por la Sociedad Kant y la Fundación Fritz Thyssen, siendo traductor de la *Crítica de la razón pura*, y ofreciendo un valioso estudio preliminar así como un variado aparato de notas. Otro importante documento es la edición abreviada, introducción, notas y anexos de Juan José García Norro y Rogelio Rovira (con la traducción de Manuel García Morente), de la *Crítica de la razón pura* (Madrid: Tecnos, 2004), edición que presenta una valiosa introducción biográfico-crítica para preparar al lector a la mejor comprensión y valoración de esta obra cumbre del pensamiento occidental. Se completa con un apéndice final con glosario, biografías y bibliografía referenciada a la obra.

2. Estilo, reproducción y disposición de las citas

El investigador debe conocer los distintos estilos de citación. En efecto, por la forma en que se reproduzca el texto de la cita o de referirse al pensamiento de un autor determinado, la cita se denomina *cita directa*, *cita indirecta*, o *cita indirecta libre*.

La cita directa reproduce literalmente y de forma exacta lo dicho o lo pensado por otro autor (o bien por uno mismo).

«Cuando se estudia un autor extranjero, las citas deben colocarse en la lengua original» (Eco, 1982: 191).

La cita indirecta reproduce lo dicho o lo pensado por otro (o por uno mismo), pero ya no literalmente, sino con la forma de una oración subordinada, la cual actúa de complemento del verbo principal:

En opinión de Umberto Eco (cf. 1982: 191), si el trabajo se refiere a un autor extranjero, el texto de la cita debe respetar la lengua original.¹

La cita indirecta libre es un estilo indirecto en el que se ha suprimido el sintagma verbal introductor —como decía que, dijo que, pensó que, etc.—, y en el texto suele ir colocada después de los dos puntos. En este caso no existen problemas de grafía debido a que no lleva ningún tipo de diacrítico.

El filósofo seguía aferrado a su idea: si conseguía una idea superior publicaría la obra de inmediato.

El texto de la cita puede incluirse de varias maneras en el entramado textual que se está confeccionando, siempre debidamente distinguido para evitar cualquier malentendido —no sería honrado, sino un plagio, incorporar a nuestro texto el de otro autor sin indicación alguna.

Las citas se componen siempre con letra redonda; no es adecuado ni conveniente, sino más bien todo lo contrario, distinguirlas componiéndolas en cursiva, y menos acertado aún si además le añadimos las comillas latinas.

¹ En estos casos las citas no tienen que revestir signos diacríticos en relación con el texto que las rodea.

El texto de la cita puede disponerse de las siguientes maneras:

- 1) Si es corto, de tres a siete líneas, puede situarse a continuación del propio texto, sin necesidad de hacer punto y aparte y con la antesala de los dos puntos o de aquellas indicaciones gramaticales que indiquen al lector que lo que sigue es un texto de una cita; la cita, en estos casos, se encierra entre comillas latinas (« »).

Es importante saber manejar la bibliografía a la hora de hacer un trabajo de investigación: «A veces los libros están organizados de modo que usted puede aprender mucho acerca de su contenido leyendo los párrafos iniciales y finales de cada capítulo» (Walker, 2000: 125).²

Es importante saber manejar la bibliografía a la hora de hacer un trabajo de investigación. Algunos autores nos ofrecen trucos para orientarnos en la inmensidad bibliográfica que nos rodea. En opinión de Melissa Walker, a veces podemos aprender mucho sobre el contenido de una obra simplemente leyendo los párrafos iniciales y finales de cada capítulo (cf. 2000: 125).³

- 2) Si el texto tiene cierta extensión, hay que situarlo en párrafo aparte, pero teniendo en cuenta algunos detalles.

- El texto de la cita se dispone en forma de sangrado, es decir, dispuesto a medida menor y marginado a la derecha en la página, o bien centrado; en este caso, las comillas se suprimen, puesto que ya queda claro que se trata de una cita.

Es importante saber en qué consiste exactamente el plagio. Muchos escritores no saben cuándo han cruzado la raya, y no es necesario copiar directamente para caer en el plagio:

Puedes parafrasear, pero si no citas o reconoces el trabajo original de otro autor, has plagiado. La exactitud es esencial mientras vas leyendo las fuentes y comenzando el proceso de redactar un trabajo de investigación. Las citas, las

²Sería cita directa.

³ Sería cita indirecta

notas a pie de página y la bibliografía son herramientas importantes que demuestran a tus profesores y a tus colegas que reconoces el mérito del trabajo de otros (Paun, 2004: 117).

- El texto se dispone con el mismo cuerpo del texto, sangrado o sin sangrar, pero sin interlínea; también en estos casos se omiten las comillas.
- Se coloca el texto de la cita con el mismo cuerpo e interlineado de composición del texto general, pero en este caso con comillas para abrir y cerrar la cita.

Aprender a escribir exige algo más que dominar determinadas técnicas de redacción y algunas normas gramaticales. Aprender a escribir es, sobre todo, aprender a reflexionar sobre el lenguaje:

«Para escribir bien, debemos considerar el lenguaje como medio y como fin para cumplir determinada función; debemos sopesar críticamente nuestros recursos lingüísticos, calcular el espacio de comunicación que abrimos con nuestro escrito, meditar sobre el tema del que queremos hablar y sobre las personas a las que nos dirigimos» (Reyes, 2006: 11).

- Si la cita presenta una longitud más o menos considerable y, además, tiene párrafos muy amplios, que incluso pudieran ocupar una página entera, entonces debe llevar las denominadas *comillas de seguir*, que no son otras que las comillas de cierre (») al inicio de cada párrafo, y de cada página, con el objetivo de que el lector sepa que la cita continúa; si los párrafos son cortos, no son necesarias estas comillas y deben eliminarse con la finalidad expresa de no sobrecargar el texto de forma inútil.

3. Intervención en el texto de la cita.

El texto de la cita debe reproducirse con un gran cuidado, de forma escrupulosa, incluso con errores o con las erratas que existan en la fuente. Sin embargo, el autor que cita tiene la posibilidad de introducirse en el texto que es ajeno para poder rectificarlo sin tener que alterarlo. El citador añade, ante lo que considera una irregularidad del texto fuente, un aviso al lector para señalarle que aquello está así en texto el original; el guiño se expresa con la voz *sic* en cursiva y entre corchetes [*sic*] a continuación de la frase o palabra considerada errónea o irregular. Por supuesto, se trata de una llamada de atención que es válida para denotar una grafía de fácil reconstrucción por parte del lector. Tal aviso no es válido o es confuso cuando el error es grave o cuando, por ejemplo, se da una alteración de cifras en una fecha.

Si se transcribe un texto donde se afirma que Darwin publicó su obra fundamental en 1949, el [*sic*] (o [así]) puede valer porque el lector será capaz de ver que se le llama la atención acerca de una fecha muy conocida, y convierte mentalmente *1949 en 1859*; sin embargo, si el texto dijera 1793, es más dudoso que todos los lectores sustituyeran 1793 *por 1859*.

Ahora bien si el error es de mayor importancia es peor; por ejemplo, si un texto dice que Hobbes publicó la *Fenomenología del espíritu* como propedéutica a su sistema filosófico en 1807, no basta con un [*sic*]; es preciso intervenir a continuación de esa afirmación y mencionar lo que corresponda; por ejemplo: Hobbes [error: fue Hegel] publicó la *Fenomenología del espíritu* como propedéutica a su sistema filosófico en 1807. También se podría intervenir del siguiente modo: Hobbes publicó la *Fenomenología del espíritu* como propedéutica a su sistema filosófico en 1807 [así en el original; quien publicó la *Fenomenología del espíritu* como propedéutica a su sistema filosófico en 1807 fue Hegel]. Otra posibilidad es poner la afirmación correcta en una nota a pie de página.

Por otro lado, el autor puede añadir un texto suyo, siempre que sea breve, para aclarar algún aspecto de la cita que no quede claro por falta de información; en esos casos siempre hay que usar los corchetes para encerrar debidamente la intervención y que el lector sepa que es suya la aclaración.

En los trabajos de investigación se emplean muy a menudo citas que abarcan un texto más o menos amplio, pero con la circunstancia de que una (o más partes) de su interior no interesan explícitamente, ya sean palabras, frases, o lo más habitual, dos o tres párrafos. Pues bien, existe la posibilidad de no insertarlos en el entramado del trabajo, dado que no sólo no se necesitan, sino que podrían interferir o convertirse en un ruido para el discurso narrativo de la investigación. Para eliminar esas partes es preciso utilizar un signo denominado *puntos encorchetados* (o *corchetes intrapuntuados*) —son, en realidad tres

puntos entre corchetes: [...]); este signo se sitúa en el lugar exacto que ocupaba el texto que se ha suprimido.⁴

En cuanto a la ortografía, las citas se hacen exactamente con la que tengan en el original. Sin embargo, si lo que está en juego no es precisamente el tema de la ortografía, puede el autor que cita reducir la grafía del original para hacerla coincidir con la suya —v.gr.: escribir *dio*, aunque en el original aparezca acentuada como dió; escribir *prohíbo*, aunque en el original esté escrito *prohibo*; puede suprimir las tildes de *este*, *ese*, *aquel* y de *solo*; etc.

Asimismo, hay que transmitir todos los signos diacríticos del original; en consecuencia, si una palabra aparece entre comillas o de cursiva, deben transcribirse con esa grafía; otros tipos de letras, como la versalita, las versales o la mayúscula o la negrita, pueden no transcribirse si pertenecen a la situación propia de la obra o tipo de escrito del cual se reproduce.⁵

Por último, cabe mencionar que muy a menudo se da el caso contrario, esto es, que la persona que hace la cita cambie la grafía de la obra fuente y añada algún tipo de diacrisis tipográfica; lo más habitual en investigación es poner de cursiva una palabra que en el texto original aparece con letra redonda. En este caso y en otros casos similares, el citador tiene la obligación de avisar al lector de que el cambio realizado es de su responsabilidad, y lo puede indicar, entre otras posibilidades, del modo siguiente: «[cita] [cursiva mía]» (cf. Martínez, 2000: 59-62).

⁴ También suele usarse la doble pleca: ll.

⁵ Si se cita, por ejemplo, un texto de un Diccionario o de una Enciclopedia, es muy posible que una palabra en versalita o en negrita remita a una voz interna, o tenga un contenido específico; fuera de ese contexto la versalita o la negrita no tienen ningún sentido, razón por la cual se pueden citar esas palabras o textos sin los diacríticos originales.

